



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
DICIEMBRE DE 2019.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **03 días del mes de diciembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, Diputados: Luis Fernando Chávez Zepeda, Roberto Erales Jiménez y Carlos Rafael Hernández Blanco, y de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Roberto Erales Jiménez, Pedro Enrique Pérez Díaz y María Cristina Torres Gómez, **bajo la presidencia del Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda**, y con la asistencia de los Diputados José de la Peña Ruiz de Chávez y José Luis Guillen López, integrantes de la XVI Legislatura; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ---- Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y 3 Diputados de**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2019.

la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil, y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria siendo las 16:50 horas del día 03 de diciembre de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación de los diputados José Luis Toledo Medina, Edgar Humberto Gasca Arceo y Erick Gustavo Miranda García y de la Diputada Roxana Lili Campos Miranda. -----

Prosiguiendo con la reunión, el Diputado presidente emitió un mensaje de bienvenida a los diputados y al Licenciado Edgar Bermúdez Montufar, titular de la unidad jurídica de la Coordinación de Protección Civil. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.** -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que se pronuncie respecto a la iniciativa en análisis. En consecuencia, el Secretario Técnico señaló el objeto de la Iniciativa, ampliando al respecto. ----- seguidamente el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo



“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad.”

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
DICIEMBRE DE 2019.**

para que emita su opinión técnica jurídica respecto a la iniciativa en análisis. En consecuencia, el personal jurídico se pronunció respecto del objeto de la iniciativa, ampliando por cuanto a su contenido. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados haciendo uso de la voz la Diputada María Cristina Torres Gómez, el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, quienes se pronunciaron respecto de la necesidad de contarse con el análisis y estudio del impacto presupuestario. Asimismo, se le concedió el uso de la voz al Licenciado Edgar Bermúdez Montufar, quien señaló la importancia de la creación de un instituto de protección civil. -----

De igual manera, hizo uso de la voz el Titular de la Unidad de Análisis Financiero, vertiendo su opinión técnica por cuanto al impacto presupuestario de la iniciativa en análisis. -----

Seguidamente el Diputado Presidente declaró un receso del análisis de la iniciativa, para reanudar el mismo con posterioridad. -----

Antes de clausurar el Diputado Presidente efectuó un cuestionamiento, pronunciándose al respecto el secretario técnico de la comisión. Asimismo, la Diputada María Cristina Torres Gómez solicitó le fuera mandada la información manifestada para poder analizarla. -----

No habiendo más intervenciones el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 17:33 horas del día 03 de diciembre de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad."

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
DICIEMBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. LUIS FERNANDO CHAVEZ ZEPEDA


DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ